

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . . .	1 pta.
» » trimestre. . . . .	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre. . . . .	3 »
En el Extranjero, un trimestre. . . . .	5 »
Números sueltos. . . . .	0'10 »
Anuncios línea. . . . .	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
En Figueras, Jaime Malé, Perelada.  
En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCION:  
Calle de la Cort-Real, núm. 15  
en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:  
Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:  
en la misma Redacción  
Cort-Real, núm. 15, bajos.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—Santos Tito y Rigoberto obispos y santa Dáfrosa mártir.  
**Santos de mañana.**—San Telesforo papa y mártir y santa Emiliana vírgen.  
**Cuarenta Horas.**—Continúan en la Iglesia de San Martín.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 á las 6 por la tarde.

## Crónica general

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros queridos suscritores, que se ha encargado de la dirección de EL BALUARTE nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Ramón Gusiñer y Heras, cuyas relevantes cualidades han tenido ocasión de apreciar nuestros lectores, en las columnas de nuestro modesta publicación.

—La situación del ilustre y popular poeta D. Federico Soler continúa siendo sumamente grave. Según noticias, ha sido viaticado por creerlo convenientemente el facultativo que le asiste. Sin embargo, la familia y los amigos confían en que la dolencia reaccionará, lo cual de todas veras deseamos también nosotros.

—A las once dadas de la mañana del martes un aprendiz llamado

Ricardo Bonafont Pons, que era de la droguería de don Benito Massot, al coger una pistola que encontró en un cajón de la tienda se le disparó con tan mala suerte que el proyectil alojósele en el costado izquierdo.

Al apercibirse los vecinos del ruido producido por la denotación entraron en la tienda en donde encontraron gravemente herido al infeliz muchacho.

Acto seguido fué llevado á su domicilio, calle del Progreso número 31-1.º en donde fué debidamente auxiliado, habiéndosele administrado á causa de su gravedad, los Santos Sacramentos. El Juzgado entiende en el asunto.

—El *Heraldo* de Madrid ha publicado un número extraordinario en el cual, entre otros retratos, se halla el de doña María Berta de Rohan.

—Va aumentando el frío en toda España, especialmente en el Norte, donde siguen cayendo grandes cantidades de nieve. En la costa Cantábrica reina desde hace dos días un horroroso temporal con los correspondientes chubascos, granizadas y vendabales, y en Barcelona han quedado helados los charcos y lagunas de sus afueras. Con tales precedentes nada es de extraño que tengamos que escribir soplándonos los dedos y esperando de un momento á otro que caiga una copiosa nevada, ya que no quiere caer el gobierno.

—Hemos recibido el primer número del periódico que se ha principiado á publicar en Valencia con el título «La Monarquía federal». Deseamos al nuevo adalid de la causa carlista toda suerte de prosperidades, y gustosamente establecemos el cambio del periódico. En la edición siguiente publicaremos su artículo programa, que nos ha parecido excelente, y con el cual estamos del todo conformes.

—Dice un colega que el día 31 del último mes de Diciembre fueron puestos en libertad en la capital del Principado veintiún sugetos que se hallaban detenidos en las cárceles nacionales desde los atentados de la calle de Cortes y del Gran Teatro del Liceo. Algunos de los presos puestos en libertad han optado por quedarse en Barcelona dedicándose al ejercicio de sus respectivas profesiones y otros han partido en dirección á los pueblos de su naturaleza. La autoridad gubernativa ha adoptado las disposiciones oportunas á fin de que se ejerza la debida vigilancia cerca de los expresados sugetos, dando instrucciones á los alcaldes y jefes de los puestos de la guardia civil de las poblaciones donde han fijado su residencia.

Dicha noticia seguramente se halla relacionada con la disposición que ha publicado la *Gaceta* del siguiente día levantando la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

—En el discurso que M. Casimir Perier dirigió al cuerpo diplomático en el acto de la recepción de 1.º de año, declaró que la paz en Europa está asegurada en virtud de la política de León XIII, que tiende á establecer sólidamente la concordia y mejor armonía entre las naciones, así como entre los pueblos y los poderes constituidos.

—Telegrafían de Arco que ha sido abierto el testamento de Francisco II de Nápelos en presencia de los príncipes de la familia.

El testador nombra heredero universal de sus bienes y derechos dinásticos á su hermano el conde de Caserta, para sí y sus descendientes legítimos, y el usufructo de sus bienes á la reina Sofía, su vinda.

El ejecutor de las cláusulas del testamento es por voluntad del finado, el archiduque Reniero de Austria.

—En el banquete dado en la Embajada de Rusia en Roma, el día 27 del pasado mes, el general Ignatieff consignó la firme intención del Emperador Nicolás de mantener en la política exterior la orientación que caracterizó el reinado del difunto Emperador Alejandro.

—En Lisboa ha sido preso un anarquista francés.

Otro italiano ha sido expulsado y conducido por la policía hasta Badajoz.

—En el Ateneo de Cádiz ha dado una conferencia sobre la navegación aérea el ingeniero señor Abes, describiendo un aparato de su invención.

El conferenciante se lamentó de la falta de protección para la práctica de su invento, y dijo que acaso le confíe una nación extranjera la construcción de una cuadrilla de areostatos.

Ha llegado á dicha ciudad, de regreso de París, el doctor Guadix, comisionado por la diputación y el Ayuntamiento para estudiar la vacuna antidiftérica del doctor Roux. No ha traído suero por estar el existente destinado exclusivamente á las experiencias que se verifican en los hospitales de París; pero vuelve favorablemente impresionado y habla de un modo entusiasta del descubrimiento.

—El gobernador de Madrid ha multado en 150 pesetas al impresor del extraordinario vendido el día de inocentes, en que se anunciaba la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla.

—Se ha publicado en la *Gaceta* la convocatoria para proveer por

oposición 12 plazas de auxiliares facultativos de minas con 2.000 pesetas de sueldo anual.

Los exámenes se verificarán el día 15 de Abril.

— Según *El Nacional* ha sido preso y procesado en Soria D. Francisco Moreno, secretario particular del gobierno de la citada provincia.

La prisión, según reseña un periódico de la localidad, se llevó á efecto en condiciones muy extrañas.

Encontrábase el señor Moreno conversando amistosa y alegremente con un alcalde de monterilla—se cree que sobre negocios—en una habitación de la posada donde paraba el alcalde, cuando su interesante coloquio fué interrumpido por el juez y el fiscal que, ocultos en una alcoba próxima, habían escuchado cuanto hablaran el secretario y el alcalde, presentándose aquéllos en escena en el momento crítico de estar comprobando el primero unos billetes que el segundo mostraba generoso empeño en regalarle.

El juez y el fiscal nos dirán pronto que clase de tratos ó contratos ventilaban en la posada el alcalde y D. Francisco Moreno, porque el gobernador ha de estar muy interesado también en que se esclarezca pronto y bien lo que haya en este asunto.

—Vamos á dirigir un ruego al Sr. de Ciurana que esperamos será atendido: el piso de los arcos de la plaza de la Constitución se halla tan gastado y por consiguiente tan liso, que muy amenudo es causa de caídas que pueden llegar á ser de fatales consecuencias para algunas personas. Convendría para evitarlo mandase que algun picapedrero hiciese en el mismo algunas ranuras, por el estilo de las aceras de la calle de la Forsa, y de esta manera no correrán los transeuntes ni los que acostumbran á pasearse por allí el peligro de romperse alguna pierna.

Hágalo pronto y merecerá los plácemes del público.

—Copiamos del *Diario de Gerona*:

«Anteayer tuvimos ocasión de ver cerca el paso llamado de 'n Benet, muladar donde van á parar las caballerías muertas, como se descarnaba un caballo cuyos magros eran cuidadosamente guardados en un saco.

La manera como aquella operación era practicada nos dió la seguridad de que no se trataba de inutilizar dicha carne y nos hizo caer en la sospecha de si por el contrario iría á parar Dios sabe, si á alguna *acreditada* fábrica de embutidos.

Llamamos seriamente la atención de nuestra primera autoridad local sobre este particular á fin de que en nombre de la salud pública amenazada, procure tomar las disposiciones convenientes para que los animales muertos que allí vayan á parar sean debidamente inutilizados ó enterrados

Creemos vale el asunto la pena.»

Estamos en un todo conformes con las atinadas observaciones de nuestro apreciable compañero, y cuanto redunde en beneficio de la salud pública debiera ser mirado por nuestras autoridades con el mayor celo, pues sabido es que no falta quienes no reparan en medios los más reprobados para comprometerla con tal que logren repletar sus bolsillos y hacer su negocio.

Esto unido al poco escrúpulo que tienen ciertos tenderos y traficantes en artículos alimenticios en quitar cuanto pueden del peso y medida, constituye un desusado escándalo que ha llegado á rebasar todos los límites de la paciencia, resultando que las desgraciadas clases menesterosas son las que tocan mas de cerca las consecuencias de ese incomprensible descuido por parte de los que tienen el estricto deber de corregir y castigar los desordenados abusos que muy amenudo debe denunciar la prensa.

—El domingo próximo, se celebrarán en la Iglesia de San Félix solemnes cultos al Santísimo Sacramento, que le dedicarán las señoras de la Asociación de la Vela y oración, en celebración del aniversario de su instalación en esta ciudad.

A las 7 y media de la mañana será la misa de comunión, celebrada por el Rdo. D. Francisco Monforte, Pbro.

A las 10 solemne misa cantada con exposición de S. D. M. Desde esta hora al fin de la función por la tarde habrá vela continua.

Por la tarde á las 5 se cantará por la música el santo Trisagio, seguirá la Estación mayor rezada, y luego el sermón que estará á cargo del Rdo. Dr. D. Anselmo Herranz, terminando con un villancico al Santísimo Sacramento y reserva.

—En el local que ocupa el Círculo carlista de Barcelona sito en la plaza de San Justo, se inició anteayer un incendio que no tomó proporciones afortunadamente, merced á los auxilios que con oportunidad prestaron varios vecinos.

—El partido republicano federal se propone seguir una política mas enérgica y revolucionaria, apelando al mas absoluto retraimiento, cansado de hacer uso del irrisorio derecho de sufragio. El domingo último, probablemente por semejante motivo, el señor Vallés y Ribot se negó á ser reelegido presidente del Consejo Regional Federalista de Cataluña, y fué nombrado un Consejo mas en armonía con la nueva marcha política del partido, como puede verse por el siguiente resultado de la votación federal: presidente, D. Juan Deu, de Olot; vice-presidentes, don

Pablo Castells, de Igualada; D. Miguel Laporta, de Cervera; D. Francisco Coll, de Valls; D. Tirso Ortubia, de las afueras de Barcelona, y secretarios, D. Juan Esteve, de Tarragona y D. Juan Mier, de Berga.

—Anteayer falleció despues de corta enfermedad el respetable sacerdote Rdo. D. Ignacio Servitja, quien tiempo atrás había regentado la parroquia de la Catedral en clase de ecónomo. R. I. P.

—De nuestro estimado colega *El Correo Español*, recortamos lo siguiente *de política suelta*:

«Estan los conservadores que echan chispas.

Cuando creían que en primeros de Enero del 95 inaugurarían una nueva era de Gobierno, se encuentran con que todos sus ilusiones han venido á tierra y que se les han cerrado para siempre las puertas del poder.

¿Y cómo así?, preguntarán nuestros carísimos lectores.

Pues lo van á saber por boca de la misma *Epoca*.

Que escribe lo siguiente:

«Hoy hace veinte años que un soldado ilustre, al frente de un puñado de héroes, proclamó en Sagunto la legitimidad que rige, colocando en el Trono de sus mayores al infortunado monarca cuya prematura muerte no lloraremos nunca bastante.

»Sin el esfuerzo y sin el valor del general Martínez Campos, la causa de D. Carlos, vencedora entonces en los campos de Navarra, Provincias Vascongadas y Cataluña, lo hubiera invadido todo, y D. Carlos sería Rey de España, como lo será seguramente si las cosas no cambian y Dios no se apiada de nosotros.

»Porque después de veinte años de restauración resulta que ni el país está constituido ni arraigadas las instituciones, y que el Trono, en vez de recibir calor de los hombres de probada consecuencia y del partido dinástico por excelencia, se aparta de él pretiriéndole á aquellos hombres y á aquel otro partido que sólo por satisfacciones personales se mueven sin espíritu monárquico ni amor á las augustas personas que rigen los destinos de la patria.

»Por eso hoy, al recordar aquel suceso memorable de nuestra historia, con el cual se identificó el espíritu nacional tantos años, más que alegría sentimos nosotros pena en el alma y dolor amargo en el corazón.

»La restauración no es ya una esperanza para los buenos monárquicos ni para el país.

»La restauración en manos de los liberales es un temor, es la ruina de todos los intereses legítimos y de todas las grandes tradiciones de la patria.

»Por eso hoy, al ver la marcha del partido liberal, que lleva al Trono de la mano hacia el precipicio, sólo se nos ocurre exclamar:

»¡Dios salve á la reina!

»¡Dios salve al país!»

¿Qué comentarios hemos de poner nosotros á estas amarguísimas líneas de *La Epoca*?

Ninguno, porque no los necesitan.

El periódico conservador está en lo cierto.

Esto se acabó.»

J. LLINÁS Y C.<sup>a</sup>—*Banqueros*.—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

## **BALANCE DEL 94**

**La anarquía.—Falsa conducta.—Unión de las Iglesias.—Peregrinación española.**

El lunes cayó en la insondable fosa del tiempo el noventa y cuatro y de entre su caliginosa bruma surge el noventa y cinco decaído el espíritu, cadavérico el semblante, sin alientos para nada grande y levantado... El año que acaba de transcurrir deja la imperceptible huella de las impotencias radicales y el rastro bochornoso de las negaciones infecundas. Su progenitor revelárase con empujes de coloso y abortara el monstruo de la anarquía que en avances de despiadada conquista hiciera retremblar el suelo y sembrar el espanto y el exterminio á su paso devastador como fiera apocalíptica.

El atavismo, aplicado á la historia, era sellado con sangrienta sanción y... La sociedad sobrecogida por profundos desfallecimientos, recordaba las hecatombes del *Terror* y veía en los héroes de la redención novísima los descendientes en línea directa de los sicarios de la Convención.

De pronto y por un fenómeno sin precedentes y por una rara combinación de circunstancias, cuyo principio reductivo á una aspiración y finalidad reflexivas se alcanzan al entendimiento observador, el huracan devastador tórnase en fresca brisa y auras refrigerantes, córtase la me-

lena el león amenazador, deshácese en benéfica lluvia los condensados vapores y la bravía mar de encrespadas olas conviértese en manso y tranquilo que lame suavemente la orilla sin mancharla de espuma...

El ejército formidable reclutado en las filas del hambre depone humildemente sus armas y sin lucha y sin derrota se entrega al enemigo, que bate palmas por la victoria brillante obtenida sobre las mesnadas de la miseria.

El replegamiento de fuerzas no representa mas que un movimiento estratégico sabiamente combinado y en la sombra y en la oscuridad se vigoriza en su reorganización potente y se apresta sin desmayos para reñir la última batalla en el día de mañana. La penumbra nebulosa que envuelve los sucesos del noventa y cuatro es un estado transitorio que ha de ceder el puesto á las fosforescencias del rayo ó á los espléndidos fulgores de resurreccional alborada.

En pie las causas generatrices, podrán permanecer latentes los efectos, pero su subsistencia es indudable como generada por la ley inflexible de la lógica.

Los odios africanos no se han amortiguado con la tregua engañosa; los antagonismos irreductibles no han desaparecido; la caldera de pasiones malsanas sigue en creciente ebullición y el fuego arde por mas que sus ardóres no se sientan, recubierto como está por traidoras cenizas, que puede aventar la mas ligera brisa.

Sin caridad ardiente en los poderosos y sin resignación sufrida en los desgraciados de abajo el problema social es un laberinto sin posible salida.

El noventa y cuatro háse deslizado como un manso arroyuelo sobre un lecho de flores; el aluvión que salta furioso y arrastre el tronco corpulento quizás no se haga esperar mucho.

\*  
\* \*

Mientras los estadistas se esfuerzan inútilmente en el hallazgo de una fórmula que harmonice las encontradas corrientes que se agitan en el seno de la sociedad, el insigne Leon XIII, el campeón denodado de la pacificación universal atrae á la Roma papal con las bondades de su carácter y los encantos de su palabra, á los Patriarcas de la Iglesia griega y establece las bases de una concordia que mas tarde puede reducir en un solo rebaño las ovejas dispersas.

Este acontecimiento que quedará señalado con piedra verde en los astos del Pontificado, pudiera subsanar el yerro cometido hace siglos >



sumar elementos que animados por una misma fuerza, tendían á puntos heterogéneos.

\*  
\* \*

Al hacer una crónica siquiera momentánea del año que acaba de finir, acusaría una injusticia imperdonable, no dedicar una palabra y poner un comentario marginal á la grandiosa peregrinación española.

La hermosa peregrinación fué una superba revelación de la España tradicional, cuyos nobles hijos afirmaron su fé inquebrantable bajo las bóvedas augustas del Vaticano y juraron defender los derechos inalienables del Pontificado, villanamente conculcados por un monarca sacrílego.

El bondadoso León XIII, conmovido ante aquella imponente manifestación de férvido catolicismo, buscó en su amante corazón una frase de agradecimiento y un consejo paternal, que testimoniara el afecto de gratitud que sentía por sus hijos de la España y recomendóles el retorno á las antiguas tradiciones que nos hicieron grandes y nos elevaron al pináculo de la gloria.

Obisillos de levita, haciendo una extorsion violenta de las palabras del esclarecido Pontífice y aplicando á sus enseñanzas de vida eterna la exégesis de las cosas humanas, pretendieron descubrir en ellas un anatema para nuestra doctrina y una condenación para nuestras aspiraciones.

Una voz, solemne como la de un moribundo, grave como un eco de ultra-tumba levantóse en medio de la algarabía monstruosa, y reclamó para el partido carlista, el derecho á la vida, al movimiento y al progreso.

La voz del egregio Monescillo fué escuchada y cesó el tumulto ensordecedor y los fieros gritos de *Crucifige* aullados contra la comunión tradicionalista, que en la defensa bizarra que hizo de su conducta, proclamó muy alto la independenciam de la Iglesia inmutable de la política sujeta á las mudanzas y veleidades de las cosas humanas.

Como partido político en cuya bandera ostentamos como sagrada enseña el bendito lema de *Dios*, defendemos hasta el último aliento, á su Iglesia intangible, sin mezclar su nombre y su autoridad en las luchas sin entrañas y sin piedad, de la política.

Conjurada la tormenta, sirvió para definir las líneas y fijar los trazos y evitar el equívoco y la confusión en estas cuestiones.

De la discusión violenta brotaron con diáfana luz estas dos verdades

inconcusas: *para ser carlista, es necesario ser católico; para ser católico, no es indispensable ser alfonsino.*

BALDOMERO TRULLÁS.

## CARTA A «EL DISTRITO».

Tres semanas han trascurrido, Distrito de nuestros pecados, que os dirigimos una «Carta» en contestación á un artículo que publicasteis contra los Hermanos Maristas de Palafrugell porque en uso de una libertad *mal entendida* han instalado un colegio de enseñanza en aquella importante villa; en ella como recordareis nos poníamos á vuestras órdenes para ayudaros en vuestra *noble y desinteresada* tarea formando coro único no con Vos no solo contra aquellos «intrusos en el Magisterio» sino tambien contra sus protectores.

Pero en verdad la paciencia se nos ha acabado: aguardando número tras número desde entonces para ver fielmente cumplida la promesa que nos hicisteis de «particularizar» y el chasco mas monumental ha sido el premio de nuestra sencillez en daros crédito; el desengaño mas terrible nos ha por completo *descorazonado* al seguir tras una por una vuestras páginas encontrando en ellas el mas vergonzoso de los silencios en vez de encontrar el cumplimiento de lo prometido; ante tal actitud no podemos menos que preguntar ¿qué se han hecho de aquellos bríos de que tanto alardeabais, de aquellas amenazas pueriles conque todo lo atronabais y de aquella palabrería vuestra tan chismosa? ¿porqué tan sepulcral silencio? ¿cómo se explica tan radical cambio? sinó es por vía de encanto, facilmente se tiene satisfactoria explicación recordando que no se ha acabado ni la raza de los Quijotes ni la raza de los *Enanos*; y en consecuencia de vuestra falta de formalidad, desde hoy os negamos el título que ostentais de «órgano de los intereses morales» concediéndoos que en su lugar podeis engalanaros si os place, con el de «*Orga del baix Ampurdá*» por seros el mas adecuado segun nuestro pobre entender.

Mas caballerosamente que Vos en cumplir lo que prometimos, habeis de saber Distrito querido, que segun informes adquiridos el colegio de Maristas de Palafrugell, *desgraciadamente* va viento en popa, siendo bastante numerosa la lista de alumnos, en una palabra, la cosa marcha que es un gusto y mas marchará aun, estando de enhorabuena la clase menesterosa de aquella industrial Villa, el dia que se realice el plan que lleva entre manos la Junta de protectores por Vos tan denigrada, que no dudamos será á no tardar. ¿Eh que no sabiais Vos tantas cosas?

Nada extraño porqué no falta quien afirma que vivís en tierra de *Babiecas*.

Al mismo tiempo tenemos que comunicaros con *pena* de nuestra alma, que vuestra *culta* propaganda ha sido despreciada por la gente de recto criterio, lamentando de paso el que os metierais en un callejón sin salida, reconociendo todo el mundo que si ahora estais haciendo la triste figura en callaros como un muerto mas os hubiera valido el no haber empezado tan ruda campaña porque al fin y al cabo ¿quién paga los platos rotos? Contestaos Vos mismo que sin duda en estos momentos sabeis en donde os aprieta el zapato.

Ante la experiencia tenemos que confesar que *nuestro* clamoreo contra los Hermanos Maristas á nada conduce; ellos por sí solos se abran paso *mal nos pese* y por mas que sea necesario «decirlo muy alto» contra la enseñanza religiosa, estos intrusos en el Magisterio, llenos de títulos académicos y de todos los *retintines* legales, en donde ponen el pié hacen de las suyas.

Para que veais lo que son las cosas sabed para vuestro gobierno que gracias á una mala inteligencia, nuestra villa se ve por ahora *libre* de la gran *plaga marista* que azota á sus hermanas ampurdanesas Calonge y Palafrugell, aunque no falta quien trabaja para realizar otro dia lo que no se pudo en otro tiempo.

De nuevo os renovamos el ofrecimiento de estar á vuestro lado; en toda hora y en todo momento nos encontrareis dispuestos para reñir vuestras batallas dándoos vuestro merecido; por lo tanto libertad y franqueza si necesarios son nuestros servicios, ya que os consta que en esta comarca todos nos conocemos y todos mutuamente sabemos los puntos que calzamos, un aviso pues y en nuestro puesto estaremos.

Recomendándoos calma y paciencia particularmente en cada fin de mes, se despide de Vos vuestro entusiasta tocayo

*Honorio.*

La Bisbal y Enero de 1895.

---

## CONTRA LAS PULMONIAS

---

El doctor Corral aconseja lo siguiente para evitarlas ó prevenirlas:

Primero. Conviene, al empezar el invierno, abrigarse el cuerpo con moderación, empleando sustancias textiles de completa composición química por ser estas peores conductoras del frío.

Segundo. En las horas centrales del día debe usarse menos abrigo que

por la tarde, y sobre todo por la noche, eligiéndose para los vestidos de invierno las ropas de lana compacta, pero desprovistas de enguates de algodón, á fin de evitar ei que sean pesados y sofoquen demasiado.

Tercero. El cuello debe abrigarse ligeramente; el mucho abrigo perjudica y dispone á las afecciones catarrales de la laringe y á los infartos inflamatorios de las glándulas de la garganta; por esta razón deben proscribirse los cuellos de pieles en el sexo masculino y las boas en el femenino, que son nocivos por el exceso de calor que producen.

Cuarto. El mejor medio profiláctico contra los enfriamientos del aparato respiratorio consiste en acostumbrar el organismo humano al continuo uso de las duchas de esponja, empapada en agua templada los primeros días y fría después, con la cual se darán rápidos pases por el pecho y espalda todas las mañanas despues de salir del lecho y cuando la piel del cuerpo está desprovista de sudor. Acostumbrado el cuerpo humano á este método hidroterápico, que es inmejorable, se tiene adelantado mucho para no sufrir catarras ni pulmonías.

Quinto. El verdadero «Salva enfriamientos» tanto en el hombre como en la mujer consiste, además de la ducha de la esponja, en el uso diario de una camiseta interior de franela fina.

Sexto. A la salida de los teatros jamás se debe tapar la boca herméticamente con un pañuelo, como generalmente se hace, para evitar la brusca entrada del aire frío en los pulmones, basta llevar durante los primeros momentos la boca cerrada al respirar, que se hará por la nariz aspirando solo por la boca.

El sexo masculino debe salir fumando de los teatros y el femenino y los niños succionando una pastilla de tolú y brea.

### SUSCRIPCION SEMANAL PARA EL EDIFICIO DE UNA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL EN SAN JUAN LAS FONTS.

<u>Pesetas.</u>				<u>Pesetas.</u>
<i>Suma anterior.</i>	5676' 56			
Rdo. Bartolomé Buch.	5'	D. Juan Prat Canadell.		2' 50
D. Ramón Oriol..	5'	» Juan Caula.		2'
Viuda de Torras.	5'	Rdos. Carbonell y Raset.		2'
D. <sup>a</sup> Francisca Torras.	5'	Ferrés, Cambras, Coll y Vila A.		2'
D. José Castellet.	5'	Martin Coderch..		2'
» Enrique Cabrafiga.	5'	Esteban Oriol.		1'
J. J. A.	5'	C. O. D. y P..		1' 50
M. y S.	4'	Rdos. Fábrega, Prats, Perramont		1'
Doce vecinos pobres.	3'	Brulé y Perez.		1'
Vila J., Casanova y Jutglar h.	2' 50	Srta. Anita Mitjans.		0' 50
<b>Donativos extraordinarios.</b>				
Recogido por los Sres. obreros..	131' 25	Varios devotos.		3'
		Cura-párroco de Las Presas.		12'
		<b>TOTAL.</b>		<u>5882' 81</u>

# Sección Comercial

## Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 3 Enero 1895.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.
Interior. . . . .			72'57	Almansas 5 por 100. . . . .
Exterior. . . . .			81'10	Francias 6 por 100. . . . .
Amortizable. . . . .	80'62			Idem 3 por 100. . . . .
Cubas, emision de 1886. . . . .	109'75			Cédulas no hipotec. 6 por 100. . . . .
Cubas, idem de 1890. . . . .	99'25			Orenses 3 por 100. . . . .
<b>Acciones.</b>				<b>Bolsa de Madrid.</b>
Banco Hispano Colonial. . . . .		00'60		Interior. . . . .
F.-C. Norte de España. . . . .		26'60		<b>Bolsas extranjeras.</b>
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia. . . . .		26'80		Giros. . . . .
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo. . . . .		8'10		PARIS. } Renta Exterior. . . . .
				Accs. f.-c. Norte Esp. } 113'00
				LONDRES. Renta Exterior. . . . .
				00'00
<b>Oro.</b>				<b>Billetes de Banco.</b>
Centenes Alfonso. . . . .	10'10	} . . Se toman. . . . .		Ingleses. . . . .
Centenes Isabelinos. . . . .	13'50			Franceses. . . . .
Onzas. . . . .	10'90			Italianos. . . . .
Cuartos. . . . .	10'30			Suizos. . . . .
Oro pequeño. . . . .	8'00			
Aumento. . . . .	00'00			

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.

## J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 2 de Enero de 1895.

Oro.	Cupones.
<b>Operaciones.</b>	VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso. . . . .	<b>Operaciones.</b>
Onzas. . . . .	Billetes Hip. Cuba. 10'30 beneficio
Centenes isabelinos. . . . .	Exterior. . . . . 10'20 idem.
Monedas 20 pesetas. . . . .	Interior y Amort. . . . . 2'50 daño.
Oro pequeño. . . . .	<b>Giros.</b>
(Precios de compra).	<b>Operaciones.</b>
	Francos 8 dias vista. . . . . 11'80
	Libras 30 dias vista. . . . . 28'50

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en Bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Día 2.—*Nacimientos*: Varones, 1.— Hembras, 2.— *Defunciones*: María Juliá 6 meses; Catalina Vilá 13; Julio Matas 2; Camilo Nicolás 2 años; Joaquin Boix 26; Ramon Roura 40; Asunción Sabater 70.

Matas.

---

## Sección de anuncios

---

# ALMANAQUE TRADICIONALISTA

DE PARED

para 1895

Este Almanaque, compuesto por *Eneas*, lleva más de 400 efemérides tradicionalistas, y al respaldo otras tantas anécdotas de nuestras guerras descripciones de batallas, biografías de personajes carlistas, etc., etc. Tiene además un santoral completísimo, siendo Almanaque á la vez religioso y carlista.

Los que conocen el que compuso *Eneas* para 1892 y que regaló *El Correo Español* á sus suscritores, pueden formarse idea de lo que es el nuevo Almanaque, cuyas efemérides y anécdotas son distintas de las del anterior.

Su coste es de una peseta el ejemplar.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la Redacción ó Administración de este periódico.

---

## LEÓN AUDOUARD

### CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

**LA NEOTAFIA.** — Cort-Real, 18.—GERONA

# GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

**Costa, Casanovas y C.<sup>a</sup>**

Boquería, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habita-  
ciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y  
banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida ser-  
vida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

## PARA BRAGUEROS DE TODOS SISTEMAS

dirigirse á la acreditada y mas antigua casa de Gerona

Calle de Ciudadanos, núm. 14, inmediato á la Fonda de Italianos

## FRANCISCO CULLELL Y PUIG

Casa fundada en 1823

**Efectos de viaje, artículos para caza**

**PRECIOS REDUCIDOS**

**CAFÉS de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,**

tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES  
**SECUNDINO GRUARTMONER**

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

## Telegramas

**Madrid, 3 (á las 2 madrugada).**—El presupuesto extraordinario se aplaza para cuando se haga el empréstito, destinándose sesenta millones para armamento y fortificaciones.

El señor Maura pretende que se amplie la combinación de altos cargos, jubilando á varios consejeros á fin de dar entrada á algunos amigos; otros ministros se oponen á ello.

Si España no aplica á los productos de los Estados Unidos la segunda columna del Arancel de Cuba, éstos amenazan con varias represalias, entre ellas la prohibición de importar en su territorio azúcares antillanos. Nada tiene resuelto nuestro Gobierno sobre el particular.

La barca «Ossia», de Belfort, ha naufragado, pereciendo 24 tripulantes.

En el próximo debate cubano el señor Salmeron se ratificará en sus anteriores manifestaciones y tratará de aclarar cuanto se ha dicho acerca del interesante asunto antillano.

**Madrid, 3 (á las 6 mañana).**—Se ha reunido la comisión de presupuestos de la isla de Cuba, estudiando la proposición del diputado señor Carvajal relativa á la supresión del derecho industrial de carga y descarga.

La comisión la ha aprobado en principio, acordando proponer al ministro de Ultramar la supresión de dicho derecho, buscando una compensación en otros impuestos.

El Obispo de Orense se halla agonizando.

El conde de Xiquena hará una interpelación sobre el asunto referente á la rehabilitación de los ducados de Monteleón y Terranova.

Algunos religiosos de Filipinas han manifestado á la Regente que cerrarán sus colegios si continúa el alza en los cambios, los cuales han llegado á 65 por 100.

*El Imparcial* tratando de la cuestión relativa á la reserva de la Marina dice que tropieza con dificultades para realizar el proyecto del ministro, suscitadas por el ministerio de Estado.

En Calatayud se ha celebrado una reunión imponente para pedir que se active la construcción del ferro-carril á Teruel. Reina gran entusiasmo entre el vecindario.

**París, 3 (á las 8 mañana).**—Los periódicos anuncian el arresto de M. Félix Martin, ex-director, y de M. Cerbelaud, ex-director agregado de la Compañía de los ferrocarriles del Sur, contra los cuales se han incoado diligencias judiciales.

**Londres.**—El *Fortnightyenty* publica un artículo favoreciendo á Francia en la cuestión de Madagascar y aconsejando á los franceses que al llegar á la isla decreten la abolición de la esclavitud, haciéndose así suyas las masas esclavas.